

GUÍA DIDÁCTICA

LEY 39/2016 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES

LEGISLACIÓN

Presentación

A través de este curso se pretende dar a conocer la 'reforma' de la Ley de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones. Esta ley ha sido aprobada el 1 de octubre de 2015 en el Congreso de los Diputados y recoge una serie de novedades importantes que eliminan el régimen jurídico de las Administraciones Públicas y modifican aspectos como el procedimiento sancionador.

Descripción

El objeto de este curso será centrarnos en el procedimiento administrativo en sí, así como en los derechos que se le otorgan tanto a los ciudadanos como a los interesados a la hora de relacionarse con la administración y cómo éstos ejercerán sus derechos superando la forma tradicionalista y abriendo el abanico a la utilización de la tecnología de la información como uso preferente. Además, no perderemos de vista la obligación por parte de la Administración de utilizar las herramientas informáticas que la tecnología ha puesto a disposición no sólo de los ciudadanos y las empresas, sino también en manos de la Administración para su utilización.

Características



Modalidad

E-learning.



Duración

20h.

Contacto

LEY 39/2016 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES

Objetivos

- Conocer la estructura y el objeto de la ley.
- Comprender el ámbito subjetivo de la aplicación de la ley.
- Aplicar el registro de apoderamiento y aprender a utilizar el registro electrónico del mismo.
- Conocer los sistemas de identificación y firma.
- Conocer los documentos públicos administrativos así como la validez y eficacia de las copias realizadas por las Administraciones Públicas.

Programa

20 horas	LEY 39/2016 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES
3 horas	Módulo I Disposiciones generales.
5 horas	Módulo II Derechos de las personas y los interesados en el procedimiento.
5 horas	Módulo III De la actividad de las administraciones públicas.
2 horas	Módulo IV De los actos administrativos.
2 horas	Módulo V El procedimiento administrativo.
1 horas	Módulo VI Revisión de los actos y disposiciones y medios de impugnación de los actos.
2 horas	Módulo VII De la iniciativa legislativa y potestad reglamentaria.